UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
UNAULA

**ACUERDO No.20**
(28 de enero de 2014)

**EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA**, en ejercicio de sus funciones,

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que entre la Universidad Autónoma Latinoamericana y el SENA Regional Antioquia, el 17 de febrero de 2014, su suscribió un convenio que propende por permitir el encadenamiento de la formación de técnicos, técnicos profesionales y Tecnólogos del SENA, en el nivel profesional de la Universidad Autónoma Latinoamericana - UNAULA".

**SEGUNDO:** Que con el fin de viabilizar dicho convenio interinstitucional, se hace necesario el análisis de las asignaturas o módulos que componen el programa de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana y de las asignaturas y módulos del Programa de Contabilidad y Finanzas del SENA en sus correspondientes currículos y competencias, con el fin de desarrollar el estudio de equivalencias u homologar la formación impartida por el SENA en los programas técnicos y tecnólogos.

**TERCERO**. Que analizados los contenidos programáticos y competencias de las asignaturas en todos y cada uno de los semestres universitarios del Programa de Contaduría Pública y de los correspondientes con la Tecnología en Contabilidad y Finanzas del SENA, se concluyó como compatibles de homologación un total de siete asignaturas: tres del segundo semestre y una asignatura para los semestres sexto a noveno, para un total de 352 horas y 15 créditos.

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**Artículo. 1°.** Homologar en la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana las asignaturas del Programa SENA de la Tecnología en Contabilidad y Finanzas que se relacionan en el cuadro siguiente:

| SEMESTRE | UNAULA | HORAS | CRÉDITOS | PROGRAMA - SENA | COMPETENCIA | CÓDIGO SENA | HORAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SEGUNDO | Contabilidad Financiera I | 64 | 3 | Contabilidad y Finanzas | Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales. | 210301019 | 810 |
| | Emprendimiento | 32 | 2 | Contabilidad y Finanzas | Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales. | 210301019 | 160 |
| | Seminario Humanístico I | 32 | 2 | Contabilidad y Finanzas | Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. | 240201500 | 160 |
| SEXTO | Software Contable | 64 | 2 | Contabilidad y Finanzas | Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales. | 210301019 | 810 |
| SEPTIMO | Seminario Humanístico II | 32 | 2 | Contabilidad y Finanzas | Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. | 240201500 | 160 |
| OCTAVO | Comprensión Lectora de Inglés I | 64 | 2 | Contabilidad y Finanzas | Producir textos en inglés en forma escrita y oral. | 240201502 | 180 |
| NOVENO | Comprensión Lectora de Inglés I | 64 | 2 | Contabilidad y Finanzas | Producir textos en inglés en forma escrita y oral. | 240201502 | 180 |
| Total | | 352 | 15 | | | | |

**Comuníquese.**

**JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUÍZ**
Rector

**CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ**
Secretario General